

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA TAMAYOCONSTRUCTORES CÍA. LTDA.

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, el día 10 de abril de 2019, siendo las 10h00, en la oficina matriz de la compañía ubicada en la Av. Amazonas N26-179 y Av. Francisco de Orellana, Cantón Quito, Provincia de Pichincha, se encuentran reunidos los siguientes socios de la Compañía TAMAYOCONSTRUCTORES CÍA. LTDA.:

1. Señor Ing. Alonso Augusto Tamayo Sánchez, propietario de nueve mil novecientas (9.900) participaciones de un dólar cada una;
2. Señor Ing. Santiago Alonso Tamayo Madera, propietario de cien (100) participaciones de un dólar cada una.

Preside la Junta el Ing. Alonso Augusto Tamayo Sánchez, Presidente de la compañía; y actúa como Secretario, el Ing. Santiago Alonso Tamayo Madera, Gerente General de la compañía.

Por encontrarse presentes quienes representan el 100% del capital social, deciden instalarse en Junta General Ordinaria y Universal de Socios, al amparo de lo dispuesto en los Artículos 119, 142 y 238 de la Ley de Compañías vigente para tratar los siguientes puntos de orden del día:

- 1. Conocimiento y resolución sobre el Informe del Gerente General de la compañía, relativo al ejercicio económico de 2018.**
- 2. Conocimiento y resolución acerca del Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía, correspondientes al ejercicio económico de 2018.**
- 3. Conocimiento y resolución acerca de la distribución y destino de las utilidades, correspondientes al ejercicio económico de 2018.**

La Junta resuelve por unanimidad, aprobar el orden del día y, en consecuencia, se lo pasa a tratar.

- 1. Conocimiento y resolución sobre el Informe del Gerente General de la compañía, relativo al ejercicio económico de 2018.**

El señor Secretario toma la palabra y da lectura al Informe correspondiente al ejercicio económico de 2018 elaborado por el Gerente General de la compañía.

Después de ser analizado y discutido el primer punto del orden del día por los presentes, la Junta resuelve por unanimidad aprobar el Informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico de 2018.

A continuación, el Presidente de la Junta dispone que se proceda a conocer el siguiente punto, solicitando a Secretaría que dé a conocer el segundo punto del orden del día.

- 2. Conocimiento y resolución acerca del Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía, correspondientes al ejercicio económico de 2018.**

El señor Secretario toma la palabra y presenta el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía, correspondientes al ejercicio económico de 2018.

Después de ser analizado y discutido el tercer punto del orden del día por los presentes, la Junta resuelve por unanimidad aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía, correspondientes al ejercicio económico de 2018.

A continuación, el Presidente de la Junta dispone que se proceda a conocer el siguiente punto, solicitando a Secretaría que dé a conocer el cuarto punto del orden del día.

3. Conocimiento y resolución acerca de la distribución y destino de las utilidades, correspondientes al ejercicio económico de 2018.

El señor Secretario toma la palabra y manifiesta ante la junta que, de los balances presentados y aprobados por la Junta General de Socios, se desprende que no han existido beneficios económicos a favor de la compañía y existe una pérdida, por lo que no procede una resolución en este punto.

Después de ser analizado y discutido el tercer punto del orden del día por los presentes, la Junta resuelve por unanimidad aprobarlo.

Finalmente, la Junta se ratifica en las resoluciones realizadas conforme el orden del día tratado.

Siendo las 10h45 y agotado el temario de esta Junta, el Presidente concede un receso para la redacción y elaboración del acta respectiva. Siendo las 11h55, por Secretaría, se da lectura al acta, la misma que es aprobada por los socios, para constancia de lo cual suscriben el Presidente y Secretario.



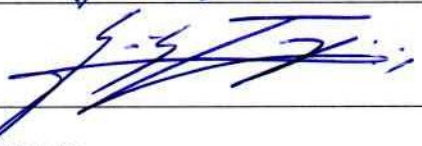
Ing. Santiago Alonso Tamayo Madera
Socio
SECRETARIO DE LA JUNTA



Ing. Alonso Augusto Tamayo Sánchez
Socio
PRESIDENTE DE LA JUNTA

Quito, D.M., 10 de abril de 2019

LISTA DE ASISTENTES

SOCIO	FIRMA
Tamayo Sánchez Alonso Augusto	
Tamayo Madera Santiago Alonso	

CAPITAL SOCIAL DE LA COMPAÑÍA: USD \$ 10.000,00

Los socios concurrentes representan el 100% del capital suscrito de la compañía que es DIEZ MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, dividido en diez mil participaciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

Lo certifico.



Tamayo Madera Santiago Alonso
SECRETARIO